

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PUBLICIDAD MARKETING Y ESTRATEGIA PUMARES CIA. LTDA.**

En Guayaquil, a los veintidos días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las 11h00 horas, en el local social de la compañía PUBLICIDAD MARKETING Y EXTRATEGIA PUMARES CIA. LTDA. ubicado en el piso diez y ocho (18) oficina 1801 del Edificio The Point, en Puerto Santa Ana, Parroquia Tarquí se reunieron los socios de la compañía PUBLICIDAD MARKETING Y EXTRATEGIA PUMARES CIA. LTDA., señoras: JULIA RODRIGUEZ DE VERA RODRIGUEZ, propietaria de trescientas treinta y nueve (339) participaciones sociales, MARIA DEL PILAR JARRIN RODRIGUEZ DE VERA propietaria de sesenta (60) participaciones sociales, y MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ DE VERA DE JARRIN propietaria de una (1) participación social, todas ellas iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USDS\$1,00), respectivamente, que les da derecho a cada socia a un voto por cada participación social, y quienes resolvieron constituirse en Junta General Universal de Socios amparados bajo la disposición expresa del artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, cumpliendo con la presencia de todo el capital social de la compañía y el consentimiento de la celebración de esta junta, y con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el Balance General y los Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2019

3.- Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2019

Al efecto, conforme indica el Estatuto Social de la compañía, la señora Abogada Maria del Pilar R. de Jarrin, preside la junta, actuando como secretaria la señorita Julia Rodriguez de Vera R., Gerente General de la misma. La presidenta declara instalada la Junta, una vez que los socios aceptan su celebración y los puntos a tratar, disponiendo además que por secretaria se elabore la respectiva lista de asistentes, que se agregará al expediente del acta que se va a elaborar, lista que deberá confirmar la calidad de socio y el monto de las participaciones que cada socio posee de conformidad a lo registrado en el Libro de Socios y Participaciones de la compañía. Efectuado esto, constatado el 100% de la asistencia del capital social suscrito, la Gerente General solicita el uso de la palabra y hace la siguiente exposición a los asistentes: "Señoras accionistas, se ha concluido con la elaboración del Balance General y los Estados de cuentas de pérdidas y ganancias de la compañía PUBLICIDAD MARKETING Y ESTRATEGIA PUMARES CIA LTDA. por el ejercicio económico del año dos mil diecinueve, del que se han hecho las respectivas deducciones, se ha cumplido con todas las normas contables vigentes y exigidas para este tipo de compañías, así como el informe de Gerente, documentos que son de conocimiento de los presentes, y que pongo a consideración de esta junta para su debida aprobación. Por otro lado, en el Balance General por el ejercicio del año 2019 se establece el valor de TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 32/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$3.659.32) por concepto de utilidades, el cual una vez aprobado el ejercicio económico del año 2019 esta junta deberá aprobar el destino de las mismas." En este estado, la Gerente General, solicita a la Junta que después de analizados y revsados los documentos indicados en lineas anteriores, los socios se pronuncien respecto del Balance General y Estado de cuentas de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve, que incluye el destino de las utilidades generadas por este ejercicio económico. La Junta, luego de las deliberaciones de rigor, cumplidas las excepciones de ley, resuelve unánimemente. PRIMERO: Aprobar en todas y cada una de sus partes el Balance General, el Estado de cuentas de pérdidas y ganancias de la compañía PUBLICIDAD MARKETING Y ESTRATEGIA PUMARES CIA LTDA., así como el informe

de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.-
SEGUNDO.- Aprobar el valor determinado como Utilidades, en la suma de \$3.659.32, las cuales van a ser repartidas a sus socias en el 50%, depositando el 50% restante del valor señalado en la cuenta de reservas facultativas.- No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso, se da lectura al acta elaborada la misma que es aprobada unánimemente por los asistentes, en todas sus partes y para constancia y por mandato legal, la firman en unidad de acto, declarando la presidenta de la junta terminada la sesión a las 12h30 horas del mismo día.-


JULIA RODRIGUEZ DE VERA R.
SOCIA- GERENTE GENERAL
c.c.0908685779


AB. MARÍA DEL PILAR RODRIGUEZ
DE VERA RODRIGUEZ
SOCIA- Presidenta de la compañía
c.c. 090868580-3


MARIA DEL PILAR JARRIN R.
SOCIA
c.c. 091726761-9